

De actualidad

Uno de nuestros diputados provinciales, el señor Gallo, firmó una proposición que fué censurada por algunos de los periódicos locales. Nosotros, con el fin de enterarnos de la verdad, nos pusimos al habla con el firmante de la proposición, y él, con franqueza y sin ambages, nos manifestó que ciértamente había sido sorprendido al firmar la proposición; pero, que si antes la hubiera leido, la hubiera firmado igualmente. ¿Razones?

Que él, visto el presupuesto firmado por el Arquitecto para las reformas que habían de introducirse en la Casa-Cuna a fin de que quedara habilitada para Casa de Dementes, consideró que tal proyecto sería irrealizable, y en cambio estima no solo factible, si que también muy fácil de conseguirse el de instalar en dicho edificio un Hospicio en el que se diera albergue a los muchos que en el de Salamanca no pueden ser acogidos. Que estos son sus deseos y que para ello trabaja activamente y en lo cual no duda que ha de ser ayudado por sus compañeros.

Además estima dicho señor que, en ningún sitio, puede hallarse instalada la Casa de Dementes mejor que en la capital de la Provincia por disponerse allí de elementos que aquí escasean, y porque en Salamanca podría ser auxiliar podepor para la Facultad de Medicina y servir de medio para el estudio práctico de algunas asignaturas de dicha Facultad.

Tales razones justificarían suficientemente la conducta del joven diputado al que instamos que de la mano todo cuanto juzgue de interés para nuestro pueblo.

Mañana los reformistas de la Capital vendran a nuestra ciudad con el fin de hacer propaganda. Hablarán varios oradores, seguidores de la política de don Melquiades Alvarez, y seguramente que en sus peroratas escucharán aplausos para os párrafos en que fustiguen las plagas sociales que hoy padecemos. Desde luego auguramos que el Teatro Nuevo habrá gran concurrencia y lo de los aplausos ya queda dicho; pero, los organitan por la aparente lucidez del acto. Lo diremos

Ciudad Rodrigo no es, ni será reformista, y no será porque el pueblo mirobrigense lo que dirigirá todos sus

esfuerzos es a la desaparición de un régimen en el que viven y pululan los parásitos que arruinan y envilecen al pueblo espiñol; y para su consecución sabe él, sobradamente, que no es el reformismo el arma de que ha de valerse.

Ya no ignoran en Miróbriga que la charlatanería es la principal causa de nuestra perdición
y por eso se atienen a los hechos de aquellos a
quienes escuchan. Con que ya lo saben los oradores; si en su vida política o en la de su ídolo
encuentran pruebas de abnegación y sacrificios
realizados en favor del pueblo, ponganlos de
relieve, y entonces harán adictos. Si no las tienen, créanlo, no harán mas que cosechar algunos aplausos que serán la mas enérgica censura
para sus gestiones como políticos a la par que
revelarán los anhelos del auditorio.

El dulce nombre de María

Es tanto mi cariño Virgen santa a tu divinidad radiante y pura, que doquier miro siempre la hermosura de esa faz celestial que el alma encanta. Doquier dirijo mi insegura planta hallo siempre tú imígen, Madre mía, como fúlgido faro que me guia al más seguro y suspirado puerto, percibiendo dulcísimo concierto donde alaban el nombre de María.

Te miraba en las flores candorosas que en floridos vergeles se óstentaban, te veia en las olas que pasaban al rizarse en los mares presurosas; te miraba sencilla, vagarosa en las aguas azules reflejar; en extensas alturas vi flotar tu manto celestial, y el alma mía sintió a un arpa del Cielo murmurar tu nombre angelical, dulce María.

Y siempre, Madre mía, en todas partes contemplaba tú plácida belleza simbolizada en toda la pureza que en cien virtudes con amor repartes. Jamás mi vida de tu vida apartes, en ti vive, señora, el alma mía, y al sentir en mi ser santa alegria, con letras que el amor sólo formaba, gravè en mi pecho lo que más amaba, el dulcísimo nombre de María.

Encarnación Cutillas Lázaro Madrid y junio de 1914.

La justicia de enero es rigurosa.....

De todos es conocido el refrán, cuyas primeras palabras dan título a estas líneas, dejando a nuestros lectores el que lo terminen.

Muchos de los que asistieron a la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el 10 de enero último, no solo recordaron el citado refrán, si que otro, también muy particular que dice, *Ya vendrá el tío Paco con la rebaja*.

En dicha sesión pide un concejal un balance en el que se demuestre la situación económica del erario municipal a fin de que, tanto los nuevos concejales como el pueblo, tengan conocimiento de aquella y puedan juzgar la gestión de los últimamente elegidos desde que tomaron posesión de sus cargos. Si esta petición no tenía mas objeto que el de que se enterara el pueblo de sus deudas, bien está, mas nosotros crejamos que debiera ser otro el alcance que tuviera tal petición.

El mismo concejal llama la atención de la Presidencia referente a los encabezamientos del extraradio que no se hacen equitativamente, y que así como se obliga a pagar puntualmente a los vecinos del radio, se hagan efectivos los descubiertos que existen por dicho concepto, sin las contemplaciones que hasta ahora se han tenido, pues esto da lugar a que se acumulen partidas fallidas que en tiempo oportuno pudieron hacerse efectivas.

Nada más justo y equitativo que lo pedido por el señor Hernández Aparicio, lo que, llevado a la práctica, igualaría en la tributación a todos los vecinos, porque es muy triste que a unos se les cobren los impuestos, llegando en ocasiones hasta el apremio, y otros por contemplaciones queden en descubierto sus tributos, teniendo que darse más tarde como partidas fallidas.

Desde que se h'zo la petición de referencia han transcurrido cúatro meses y veintiseis días sin que se haya dado cuenta de las cantidades que se han hecho efectivas y de las que, por ser insolventes los deudores, hay que dar de baja por incobrables.

Nada se ha dicho de las gestiones practicadas sobre el particular y creemos que el pueblo tiene derecho a saber hasta el nombre de sus deudores para juzgar si está justificada su insolvencia o la pérdida que se ocasiona se debe al abandono de los encargados de la administración municipal.

Respecto a las cantidades que resultaron fa-

llidas por negligencia en el cobro, en tiempo oportuno, debiera exigirse responsabilidad a los que toleraron la demora cuya responsabilidad se ha venido sucediendo hasta hoy, puesto que, al hacerse cargo de las cuentas cuantos Ayuntamientos se han sucedido, debieron fijarse en estas partidas y consignar su reserva en el balance correspondiente. Esta es la práctica que se sigue en toda clase de entrega y mucho mas cuando de interses ajenos se trata.

A los católicos mirobrigenses

Debiéramos esperar algunos días a que una voz más autorizada se dejara oir; más, pareciéndonos que la pérdida de una semana podría mermar adictos al acto que se intenta, hemos creido conveniente anticiparnos y decir a nuestros hermanos:

«España entera está festejando a Santa Teresa y de todos los puntos de la Península están llegando trenes repletos de entusiastas admiradores de la Mística Doctora. Leed la prensa y veréis que todas las regiones hacen esfuerzos por ver cual es la primera en el número de peregrinos, y la más rica en regalos a la Santa que, orgullosos consideramos cómo nuestra».

Y después de ver esto, cabe preguntar ¿hèmos de ser los católicos mirobrigenses tan apáticos, tan tibios y tan poco entusiastas que démos lugar a que de nuestra Diócesis salgan tan pocos que apenas si se note su presencia en Alba? Tan poco amor hemos de tener a la Santa que-apesar de ver las muestras del que le profesan los que tan largo viv n-no nos sintamos heridos en nuestro amor propio y permitamos que Ciudad Rodrigo dé un número tan insignificante que hasta dé verguenza decirlo? No puede ser: nosotros creemos que nuestro pueblo se asociará a las fiestas teresianas y hará esfuerzos por figurar a la cabeza de los que en ellas toman parte. Sabemos que por la Comisión organizadora se trabaja sin descanso por ver de conseguir una gran rebaja en los precios de ferrocarril y esperamos que de nuestra Estación saldrá uno o varios trenes especiales abarrotados de mirobrigenses que vayan a Alba con el fin de postrarse ante el sepulcro de la Santa.

Nosotros, desde, luego, ofrecemos nuestras columnas y todo cuanto somos y valemos a la Comisión Organizadora para el mejor resultado de sus trabajos.

Cuestiones obreras

Fraternidad obrera

Pensàbamos haber hecho las observaciones y comentarios, que en nuestro número de la semana pasada prometíamos, al artículo que los obreros del *Centro* nos remitieron; pero la actualicad nos ofrece hoy un tema que nosotros no queremos pasar por alto y que sí deseamos sea conocido por todos los obreros mirobrigenses, para que vean y se convenzan donde existe la verdadera fraternidad obrera.

Todos los obreros de Ciudad Rodrigo saben la desdesgracia que desde hace unos días aflige a la familia de un honrado compañero. Esta vez la muerte llegó a la puerta de un pobre hogar, y con su güadaña segó la vida al jefe de la familia, sembrando el luto, la desolación, la pena y quizás el hambre entre los hijos y la mujer del honrado trabajador.

Pues, bien; este es un hecho que al parecer no tiene nada de importancia, porque a todas horas lo estamos presenciando, y sin embargo, la tiene, y grande. El obrero a que nos referimos era el pobre Conserje del *Circulo Tradicionalista*. Cayó enfermo el domingo, y el lunes entregó, en medio de los mayores consuelos, su alma a Dios, y desde el momento en que se le acabó la vida no estuvo un instante su cadáver desamparado. Amigos y correligionarios, compañeros y extraños

(con tal que estos fueran socios del «Círculo») no faltaron de noche un momento de velar el cadáver y en el entierro fuè llevado en hombros por los mismos socios del «Círculo»; aunque también algunos del Centro se prestaron a ello gustosos, lo cual le agradecen en tanto cuanto vale.

Pero pasó esto que en muchos casos también se hace y no han parado aqui las manifestaciones de simpatía al compañero llorado, al correligionario fallecido, al amigo perdido. Todas las noches se reza en el Círculo Tradicionalista el rosario, durante nueve días, por el alma del honrado obrero. Mas no es esto solo. Aquel mismo día del entierro acordaron que una Comisión postulara para ver de llevar algún recurso a la familia del malogrado obrero y así enjugar mejor sus copiosas lágrimas. Y ellos, con una caridad ardiente, han pedido sin avergonzarse, casi yo diría que con heroismo, porque no pedían para sí, porque pedir para otros es una obra mucho màs grande.

Y ahora se nos ocurre preguntar ¿donde està la fraternidad?

¿Està en los altisonantes discursos de los socialistas qué proponen el reparto social? ¿Està en los revolucionarios principios de la anarquía? Meditad y contestad.

JUAN TRABAJA.

Circulo Instructivo Obrero Tradicionalista

La Junta Directiva de este Cetrno, ansiosa de llevar a la práctica todos los puntos de su programa inspirados en el más ardiente amor a la sufrida clase proletaria, ha tomado el acuerdo de abrir clases diurnas en la época de verano.

Con tal motivo queda abierta la matricula para la asignatura de Dibujo, cuya explicación tendrà lugar todos los domíngos y días festivos a las diez y media de la mañana. También podrán los socios obreros solicitar la matrícula en las demás asignaturas, cuyos profesores las continuarán explicando en las tardes de los mismos días.

Y con el fin de fomentar las vocaciones eclesiásticas y ayudar a los hijos de los obreros que deseen seguir alguna otra carrera, se abre una nueva matrícula para las asignaturas de ingreso en el Seminario o Colegio. Las clases tendrán lugar todos los días laborables, a las once de la mañana y dos de la tarde.

Todas estas matrículas son gratuitas para los hijos de los socios que pertenecen a la honrada clase proletaria.

Al toque do oraciones continua rezándose el Santo Rosario por el alma de Enrique Ledesma (q. e. p. d.), Conserje de dicho Cento. A él están invitadas cuantas personas quieran asociarse a tan piadoso acto.

Mañana a las nueve, habrà una conferencia sobre un asunto de gran interés para la clase obrera, la que queda invitada.

La Fiesta de las Espigas

El próximo sábado 13 del corriente mes a las diez de la noche (hora oficial), celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, en la Parroquia del Sagrario (Capilla de Cerralbo), la solemnísima Vigilia del Corpus, con el carácter de las Espígas, con arreglo al órden siguiente: salída de la guardia; exposición de S. D. M.; plàtica a cargo del señor Více director Espiritual, don Paulino Galán y Te Deum solemne.

Durante el resto de la noche harán su hora de guardia los Adoradores hasta las tres y media, hora en que, despuès de hechas por estos las oraciones de la mañana y preparación de la comunión, darà principio la misa. Terminada esta y a la salida del sol, se organizarà la procesión con Jesús Sacramentado, que recorrerà las calles del Enlosado, Plaza Mayor, Fernando S.-Arjona, Libertad y Plazuela del Castillo, en cuyo punto y desde

la batería de salvas de la muralla, se dará la bendición a los campos con Jesús Hostia, para continuar por estas tres últimas calles y por órden inverso, siguiendo por la de los Colegios, Dámaso Ledesma y Plaza Mayor, en donde dirigirá a los fieles una breve plática el reverendo Padre Ayuso, del I. C de María, continuando por la calles de Madrid, Plazuela del Conde, Cadimus, Amayue las y Enlosado; llegada a la antedicha parroquia, se harà la reserva y retirada de la guardia, con cuyo acto termina la vigilia.

MIROBRIGENSES, acudid a rendir pléito homenaje a Jesús Sacramentado, para que, después de pedirle las gracias que necesitèis, le saquéis triunfante por esta histórica y cristiana Ciudad, demostrando con ello, todos nuestra fè, nuestro amor al Amor de los Amores y a nuestra querida patria, llamada patria del Sacramento.

NOTA.—Se advierte a los fieles que esta Vigilia se rà pública durante toda la noche, pudiendo asistir a ella cuantos lo deseen. Se ruega a las personas que habitan las calles del recorrido, pongan colgaduras en los balcones.

UN MA QUE IA

Se nos hace la que en la última escursión que efectuaron los Exploradores, acamparon en una finca cercada, propiedad de doña Carmen López, viuda de G. Carbajal, sin el correspondiente permiso de dicha señora.

Aún cuando los daños causados no son de consideración, y los Jefes reprendieron a los chicos que cometieron algunos desmanes, bueno es que se respete la propiedad, y no se entre en ninguna finca sin autorización de su dueño, con lo que se evitaràn rozamientos entre convecinos.

ESPECIÁCULOS

Teatro Nuevo

El miércoles pasado dió fin la temporada teatral con las hermosas comedias de los hermanos Quinteros tituladas Doña Clarines y Puebla de las mujeres a beneficio de la primera actriz Carmen Valdemoro, la cual ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos una preciosa fotografía, sintiendo no haberle podido dedicar algún recuerdo, porque somos pobres, muy pobies y la cantidad que a fuerza de sacrificios y privaciones teníamos ahorrada para obsequiar a alguno de los artistas, en su beneficio, nos hemos visto obligados a emplearla en la localidad para asístir a las funciones y admirar las dotes que adornan a dicha primera actriz, puesto que, imposibilitado de asistir a estos actos nuestro Director por el luto que lleva, la tarjeta a él dirigida reche como es personal e intransferible y la Empresa ha sido intransigente para con nosotros, el compañero que le ludia ha suplido tuvo que hacer uso de los poquitos fondos hás i que tenìamos destinados al fin que se indica.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro distinguido y muy querido amigo, don Eduardo de Acha y Otañes, ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante.

Sea bienvenido el nnevo Requeté.

Han salido para Salamanca, donde sufreran examenes, los alumnos del Colegio de San Cayeteno de esta ciudad, a los que acompañan los profesores don Antonio Calama y don Saturnino Moro Palos.

Han sido llamados a filas los reclutas de cuota, del reemplazo de 1912. Los de mil pesetas lo verificarán el 1.º de agosto y los de dos mil el 1.º de septiembre.

Las casas construidas por particulares para set habitadas por ellos, disfrutarán de los beneficios que concede la Ley de 12 de junio de 1911, siempre que

ce cumplan, las condiciones exigidas en dicha Ley

y en el Reglamento para su aplicación R. O. del Ministerio de Gobernación, de 28 de mayo ultimo.

Han sido encargadas las obras que han de ejecutarse en el Ayuntamiento para instalación de oficinas de la Zona, el inteligente albañil, Ildefonso Zamarreño.

Ha sido destinado a la Caja de Recluta de esta eiudad, el Brigáda don Eduardo Corsino, y al destacamento de Infanteria el de la misma clase don Eugenio Criado.

Victima de cruel enfermedad, falleció el lunes, el conserje del Circulo Obrero Tradicionalista, Enrique Ledesma Cuende.

La conducción del cadáver, costituyó una de las manifestaciones de duelo mas elocuentes que se han presenciado en Ciudad Rodrigo; poniendose, con ello de manifiesto, lo que vale la virtud y laberiosidad, prendas que adornaban al malogrado obrero y de las que diò pruebas brillantísimas, en la resignación con que recibió la muerte, que fué la del justo.

A su desconsolada familia, a la Directiva del Cirenlo, y a sus hermanos tradicionalistas mirobrigenses, enviamos nuestro pésame, adhiriéndonos con nuestras oraciones, a las elevados por todos ellos en sufragio de tan honrado jóven.

También han fallecido: en Martillán, el virtuosisimo cura Párroco, don Agustín Sánchez Vallejo, en Madrid, don Julio García Quijano, y en Villar de la Yegua, don Juan José Tomé, asocián lonos al dolor de sus respectivas familias.

Han salido para Madrid, don Eloy Montero y don Geardo Sánchez, profesores de este Seminario, y para Santander, el jóven cajista Rafael Sánchez Guimarais

Han obtenido sobresalientes y muriculas de honor, s jóvenes, don José Gallo, don Honorio Silva, don Vicente Alonso y don Alfredo Avila, y en Madrid probò el primer curso de Bachillerato, Ramiro Ca rillo Cuadrado Sé iles enhorabuena.

Ha pasado unos días entre nosotros el Sub-director le la Compañía de Seguros «La Catalana», nuestro articular amigo, don Manuel Morán.

En los examenes sufridos por nuestro paisano y migo el jóven Salvador Sánchez Terán, ha obtenido matriculas de honor, en las asignaturas de Econo-Mia Politica, Derecho Romano, Literatura y Bellas Artes, y la calificación de Sobres diente en la de Derecho Natural.

Wiamos nuestra enhorabuena a tan aplicado esudiante, la que hacemos extensiva a su padre y de-Mas familia.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad viene padeciendo, la distinguida señora, doña ertrudis Aparicio, viuda de Goicoechea.

D. todas veras le deseamos un completo restable-

Toda persona que desce asegurarse en importantes ompanias de vida accidentes e incendios, pueden digirse en esta Ciudad, a don Trinidad Vera, recaudade contribuciones.

Oficial de Barbero

Grece, sin pretensiones Informará, Eugenio Garque habita en el barrio de las Tenerías.

DE VENDE una fábrica de ladrillo y teja, próxima Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueque habita Cortina 7, Arrabal de San Francisco.

SE ARRIÉNDAN dos casas en la calle del Alamo Grande del Arrabal del Puente, las dos reunen condiciones para dedicarlas a Posada y especialmente una, de reciente construcción, cuenta con buenas comodidades.

Para informes, en la Recaudación de Contribuciones, calle Colegios 7.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informarán en la redacción de este semanario.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

Ricardo Don Marin

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda d MACHERO, Plaza Mayor, número 7.

casa de de ANDRES MARTIN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciula I Rotrigo.

Habitaciones amplias .-- Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domirilio Servicio de coches y carruajes.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número, 5.

-C. 1860

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.

Es conveniente para el púplico, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios ton reducidos como los que a continuación se detallan.

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 id. Tragecitos Marinero, 2'75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caballero, 16 id. Americanas dril, 3.75 id.

Grandes existencias en ropa blanca. Especialidad de esta casa

Como en Madrid.

Agua de Seltz al alcance de todas las fortunas Sifones, cristal blanco 0,10 pesetas sin casco Idem, cristal azul 0.20 idem idem

Riquisimas Gaseosas, a precies muy económicos. Venti al por mayor y menor

BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos Plaza de Bejar, número I, Ciudad Rodrigo.

la casa número 15 del Campo de Carniceros, en la misma informarán.

Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco.

Vicente Delgado, el medidor, informará.

Academia de Teneduria de Libros, po, partida doble, Cálculo y Correspondencia Mercantil. Clase especial para dependientes, Colada 1, 2.°. Tenedor de Libros, se ofrece para casa de comercio.

A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempo 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIÁSTICA. Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Fijarse bien

Por venta del edificio en que se hallaba instalada la antigua y acreditada horchatería de José Fernández (el Colorado), se ha trasladado a la calle del Sepulcio, número 10, donde encontrará su numerosa. clientela y el público en general la puntualidad y esmero en el servicio como hasta ahora lo ha venido haciendo Se sirven encargos a domicilio.

5 - 2

Arriendo.

Desde el dia 8 de septiembre pròximo venidero, se arrienda el Molino harinero de CARABEO, un prado y tierras, sitos en la dehesita del Agueda.

Darán informes en esta redacción.

Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

CULTOS

7 de junio, domingo. I después de Pentecostés. Capilla de la V. O.T.-Fiesta mensual a San Francisco.

Parroquia del Sagrario. - Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Parroquias del Sagrario, Santa Marina y Capilla de Carmelitas.-Fiesta principal a la Santísima Trinidad.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral-Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria. = Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letania.

Din 10, miércoles: Santa Iglesia Catedral.-Por la tarde, exposición de S. D. M., y después de horas, bendición y reserva.

Dia 11, jueves. Santisimo Corpus Christi: Santa Iglesia Catedral.-Por la mañana a las ocho y media, exposición de S. D. M., misa y solemne procesión con el Santísimo; por la tarde a las cinco bendición y reserva.

Durante la octava, la exposición y reserva del Santisimo se hará a los horas antedichas.

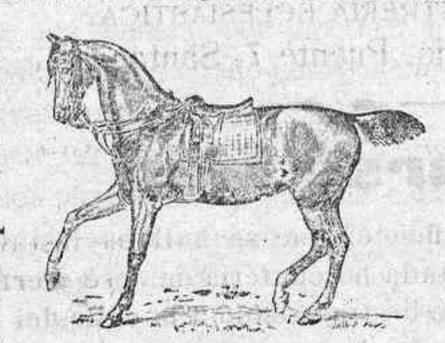
Ciudad-Rodrigo Imp. Viuda é bijos de Cuadrado

Luis Dominguez



Guarniciones inglesas, Limoneras y Caleseras, Monturas, Bri das de paseo y de campo, Fustas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes y todo lo concerniente al ramo.

ECONOMIA-PRONTITUD-ESMERO



"KAYSER,, La mejor maquina para coser

COMOMINACE

En el acreditado comercio de Sal. vador Bazán, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y barn'os que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos Cortes de vestidos para Señora, de 3.50

1, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante. Cortes de trajes para caballero, desde

10:50, idem, idem.

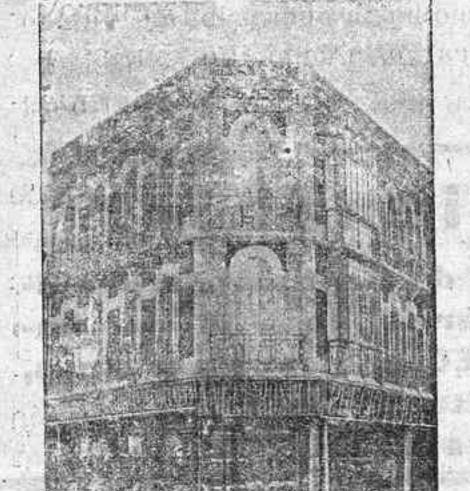
Juegos de risillos blancos y crudos, des. de 1'50, ilem, idem.

Estores, desde 7'50, idem, idem. Piezas de tela blanca, de 20 metros, des. de 9, idem, idem.

Tohallas afelpadas, desde 0'60, id. id. Sabanas, hechas, desde 2, idem, idem Panuelos bordados, para la mano, des de 0 30 idem, idem, uno.

Delantales fantasia, desde 1,25, id, id Trajes hechos de Pana y Paño, pos cahalle os y Niños.

Infinidad de trajecitos marinero y punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientisimos.



BL PRECEO

Comercio de Rosello

Plaza de Beju, 9. Ciul ad Rodrigo.

Para la presente temporadis han recibilo: en este acre lita lo establecimiento, las úttimas; noved des en tejidos de to las clases.

LANERÍA y CORTES le VESTIDOS para SEÑORA! Sartido com leto en Ropa blanca y Equipos para Novia Gran variación en camisas para e ballero.

CUELLOS y Puños inm mso surri lo. En Sombreros. Gorras y Corbatas, la novedad.

(30)

CORSERECTO muy elegan-

te. Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA:

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

COMPANIAS HAMBURGUESAS FUERTO DE LA CONUNA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1ª. 2.ª. 3ª preferente y 3.ª clases. SERVICIO DE SUD AMERICA *

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 30 de mayo

Rapido-Konig Friedrich August 13 de junio 27 de junio Rápido-Blucher Rápido-Konig Wilhelm II 11 de julio

SERVICIO DE CUEA T MEXICO Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

> . Correo-Steigerwald 4 de Junio Rapido-Ypiranga 21 de junio Correo-Frankenwild 5 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes à los Agentes genera es en La Coruña D. Eduardo la del Rio, y Com añía, Cantón Pequeño, 9 y 10

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciu 1 Ro rigo. Gafas y lentes de cristal de roca ga-

rantizados, desde 6 pesetas en adelante Especialidad para vista operada. Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre días testivos.

Campo del Lino, 4. EL ZAMORANO Ciudad Rodrigo. ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancho y el Holanda - Lanería y cortes de vestidos para señoras. Trajes hechos, paracaballeros y niños. - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras. Unica casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abaticos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increibles. Cotejád precios y os convencereis.

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCON DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotogra lías al Grayón, desde 15 pe as setas en adelante. Lecciones de de dibujo y pintura.

Folletón de LA IBERIA

de banca 14.091 pesetas y ocho céntimos donde estarán hasta Dios sabe cuando por que no hay quien las distribuya ni las de aplicación, y empleadas en unas casuchas antihigiénicas construídas en terrenos de alubión 36.657 pesetas 29 céntimos debido al capricho de nuestro Diputado secundado por unos cuantos amigos suyos que, aunque persuadidos del error y de que se hace contra la voluntad de la mayoría de los damnificados, lo siguen por asuntos políticos unos, por ver si consiguen con su complacencia alguna combinación otros, y por hacer méritos los demás».

Hablando siempre en términos de defensa y sin que mis palabras puedan causar molestia a nadie, lo anteriormente expuesto es excelentísimos señores un extracto caprichosamente entresacado del artículo a que se refieren al que se le ha quitado todo sentido gramatical, y dice parece el en que se inspiró el autor; procurando demostrar culpabilidad en lo que no es más que una críti-

ca a la que tiene derecho todo ciudadano, y mucho más la prensa, cuando se trata de un hombre público y de asuntos de la misma índole, por el cual no se beneficia y solo trata de defender los intereses de los pobres como en esta ocasión ocurre.

Este resultando debiera decir: Da lectura al articulo publicado en el número 453 de este semanario, y al principio de nuestro folletón, prestando gran atención los señores del Tribunal.

Diferencia grandisima se nota en el sentido literal del artículo que he leido y de los parrafos que del mismo se han consignado en el primer resultando de la sentencia que se recurre. Diáfana cómo la lúz meridiana aparece la inculpabilidad del señor Cornejo, que sólo se concreta a ejercitar un derecho que la Ley le concede, más diré !una obligación como periodista que debe defender los intereses del desvalido!

Lo propio nos ocurre con el segundo resultando que d'ce: «probado que en el número 457 de dicho periódico La Iberia correspondiente al 20 de enero de 1912, se

inserta un artículo con el título «Efemerides» que lleva la firma M. Cornejo que textualmente dice a los dos últimos párrafos «Si escombros y ruinas encontraron los franceses al apoderarse de la plaza de Ciudad Rodrigo, en 1810, luto y desolación se esparcía por todo su recinto al ser recuperada y expulsado el invasor, y, extrano contraste, a los 100 años escombros, ruinas, desolación y lágrimas se comtenplan en el Arrabal del Puente debido a la inundación de 1909 y, no remediadas por el capricho de nuestro representante en Cortes en formar un Sindicato para construir unas casuchas en terrenos insanos y que abandonan los pocos sindicados por ser inhabitables».

En este resultando, como en el anterior se quebranta la forma puesto que, cumpliendo lo dispuesto para estos casos, debiera decir: el artículo antes mencionado que se publicó en las primeras páginas de este folletón.

Apesar de los esfuerzos que se han hecho para que defendido mi defendido aparezca culpable, no se ha podido conse (Continuará)